



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
<b>LIBERACION DE PLACA VEHICULAR.</b>							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		JC/01	
Los ciudadanos acuden a este Juzgado Cívico para la liberación de su placa, por infringir el reglamento de tránsito sobre hechos que les consta y preocupan.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ART.95-101 del bando municipal 2025. Y ART. 60-70 del Reglamento de tránsito municipal Luvianos2025-207.					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE LIBERACION DE PLACA VEHICULAR.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN EL MOMENTO EN QUE EL CIUDADANO SEA SORPRENDIDO VIOLANDO LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL PREVISTAS EN EL BANDO MUNICIPAL 2025 POR ALGUNO D ELOS ELEMENTOS DE TRANSITO MUNICIPAL.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.-Comprobante de la infracción; 2.- Cubrir el Pago correspondiente.				NO NO	I SIMPLE  I SIMPLE	ART. 6-7-8 de la ley de proteccion de datos personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de México. ART. 4 del bando Municipal 2025. 60-70 del Reglamento de tránsito municipal Luvianos2025-207.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
N/A				N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
N/A				N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>El ciudadano comete una infracción al Reglamento de Tránsito municipal de Luvianos.</li> <li>El oficial de Transito se dispone a retirar la placa vehicular y la lleva al Juzgado Cívico.</li> <li>El ciudadano acude al Juzgado Cívico con su infracción.</li> <li>El Juez Cívico emite el comprobante de pago correspondiente a la infracción cometida. Para que el ciudadano realice el pago en Tesorería Municipal.</li> <li>Una vez que el ciudadano entregue el comprobante de pago, el Juez Cívico entrega la placa vehicular.</li> </ol>					



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas (hábiles)							
COSTO:	Fundamento Jurídico: ART. 24 y 28 del Reglamento de Tránsito Municipal Luvianos 2025-2027.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El ciudadano deberá cumplir con lo requerido para la elaboración del trámite.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
JUZGADO CIVICO MUNICIPAL				JUEZ CIVICO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JAQUELINE RODRIGUEZ TORRES					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA VENUSTIANO CARRANZA			NO. INT. Y EXT.:	I INT. I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	Luvianos, México.		
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9.00 am a 4.00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	juzgado.civico@luvianos.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	<b>¿En qué casos me pueden infraccionar?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	Casos en los que no se respeten los señalamientos de tránsito.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	<b>¿Es confidencial la información?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, es totalmente confidencial.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	<b>¿Cuánto tiempo tengo para ir a recoger mi placa vehicular?</b>
<b>RESPUESTA:</b>	36 horas, después de ese tiempo el costo por liberación aumentara 5 por ciento.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

<b>ELABORÓ:</b>  <hr/> <b>MAGNOLIA ESTRADA AVILA</b> SECRETARIA CIVICA.	<b>VISTO BUENO:</b>  <hr/> <b>AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS</b> <b>L. D. JAQUELINE RODRIGUEZ TORRES</b> JUEZ CIVICO MUNICIPAL.	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  31/01/2025.
---	--	---



—2025-2027—  
**JUZGADO CÍVICO**